



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 205

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-205
MARTES 16 DE MARZO DE 2021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/10

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1 - 205

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 am inicia la Plenaria
FECHA : Martes 16 de Marzo de 2021
LUGAR : Mixto

PRESIDENTE : H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: -Saludo General- Por favor, Señor secretario, llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria martes 16 de marzo de 2021

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY
LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUEÑA ROBERTO

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
 PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
 RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
 RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
 ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
 ROJAS SUAREZ JUAN PABLO

(P)
 (P)
 (P)
 (P)
 (P)
 (P)

ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
 TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
 TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(P)
 (P)
 (P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)

Señor presidente y Honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, martes 16 de marzo de 2021-

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS 173 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2020 y 174 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2020
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el orden del día, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación del orden del día.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
 ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
 BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
 CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
 ERAZO RUIZ ANA LEIDY
 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA
 HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA
 HURTADO GÓMEZ TERRY
 LASSO OSPINA NATALIA
 MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
 MOSQUERA HARVY
 ORTIZ URUENA ROBERTO

(SI)
 (A)
 (SI)
 (SI)

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
 PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
 RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
 RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
 ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
 ROJAS SUAREZ JUAN PABLO
 ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
 TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
 TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (A)
 (SI)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-205
MARTES 16 DE MARZO DE 2021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/10

Señor presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día por los Honorables concejales presentes en la plenaria.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS 173 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2020 y 174 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2020*

Señor presidente, ha sido leído el 2º punto del orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración la aprobación de las siguientes actas 173 del 5 de diciembre de 2020 y 174 del 7 de diciembre de 2020, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación del orden del día.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(A)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (I)

Señor presidente, le informo que han sido aprobadas las actas.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto, señor secretario.

EL SECRETARIO:

3. *PROPOCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS*

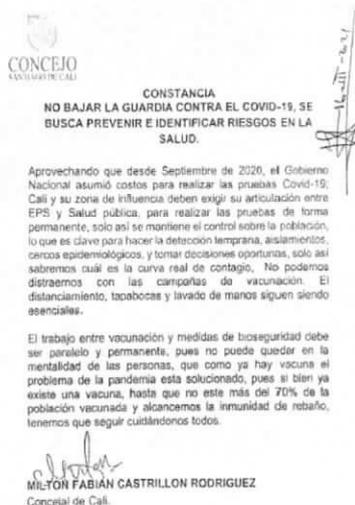
Señor presidente, le informo que el honorable concejal Milton Fabián Castrillón Rodríguez, que nos acompaña en el Recinto de la Democracia, tiene unas constancias.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable concejal Milton Castrillón.

HC MILTON FABIAN CASTRILLON RODRIGUEZ: Gracias señor presidente y Honorables concejales y todas las personas que nos acompañan. Con su permiso señor presidente voy a darle lectura a tres (3) constancias que tengo hoy.



EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Harvy Mosquera.

HC HARVY MOSQUERA: Gracias señor presidente, un saludo muy especial para todos.

Tengo una gran preocupación por la Secretaría de Educación, ya estamos a mediados de marzo y aún no inicia los procesos de cuidado y formación en los Centros de Desarrollo Infantil. Afirman no tener presupuesto para realizar la contratación de docentes y personal necesario para poner en funcionamiento los DCI, Para dónde se trasladaron esos recursos que fueron priorizados en el POAI por parte del Concejo por un valor de \$625 millones? Están dejando de lado la formación de niños y niñas de 0 a 5 años y también desatendiendo la educación de niños, niñas y adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Esta preocupación no es sólo mía sino de un gran número padres y madres de familia que hoy están pendientes de la educación de sus muchachos. Este tema no nos debe ser indiferente.

Le solicitamos a la Secretaría de Educación que realice con prontitud las acciones pertinentes para que las familias que se benefician deban ser atendidas de inmediato garantizando el derecho que tiene cada niño a recibir su proceso



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-205
MARTES 16 DE MARZO DE 2021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/10

formativo y de esa manera sus padres en su mayoría mujeres puedan regresar a sus empleos, facilitando así la reactivación económica.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra Diana Rojas.

HC DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA: Gracias presidente. Buenos días para todos. Yo quiero dejar una constancia.

Procede a leer la constancia de la Honorable Concejal Diana Carolina Rojas Atehortúa, se conserva en el audio y cita el tema sobre las declaraciones en la Silla Vacía hechas ayer 15 de marzo por el Doctor Roy Alejandro Barreras, Director de Planeación donde manifiesta que el endeudamiento no tiene un plan específico de obras sino un primer ejercicio de priorización, debe de hacer una aclaración al Concejo, denota una falta de transparencia por parte de la Administración. No tenemos la claridad en qué se van a invertir los \$650 mil millones que ya debemos los caleños-

Hoy le pido respeto como concejal a la Administración. También quiero compartir pantalla de un diario local, donde por su parte el director de Hacienda indicó que los 57 proyectos movilizados contenidos en el Plan de Desarrollo 17 fueron contemplados para el estudio del Cabildo Caleño, los cuales serán apalancados bajo tres líneas de inversión, Desarrollo Institucional, Fortalecimiento Económico e Inversión Social.

Le pido presidente que hoy existan garantías de la información que nos está dando la Administración, no solamente me siento irrespetada como concejal de la ciudad, sino que siento que lo que nos vienen a decir no es real. Todo lo que nos dijeron el año pasado para el endeudamiento de la ciudad es mentira. Muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: No estoy de acuerdo con usted cuando dice si ese control político si va a hacer o no. La función de nosotros es citar a cada uno de los secretarios hacerles el control político con las preguntas necesarias ya si usted cree o no se puede remitir a los entes de control ellos le dirán si están en la verdad o no.

Tiene la palabra el Doctor Roberto Rodríguez.

HC ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO: Gracias señor presidente, un saludo cordial para todos. Permiso para leer la siguiente constancia.

-Procede a leer la constancia del Honorable Concejal Roberto Rodríguez Zamudio, se conserva en el audio y cita el tema sobre el desabastecimiento de agua potable por turbiedad del Río Cauca, Emscali suspendió la captación de agua de las bocatomas de Puerto Mallarino y Río Cauca, se debe avanzar en la ampliación o construcción de un nuevo reservorio y convocar al gobierno nacional para que de manera inmediata se inicien el proyecto de una nueva fuente de abastecimiento de agua potable plasmada en el Plan de Desarrollo-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-205
MARTES 16 DE MARZO DE 2021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/10

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Henry Peláez.

HC HENRY PELAEZ CIFUENTES: Gracias presidente.

Quiero dejar constancia que este Concejal no se siente irrespetado porque hasta el día de hoy no he visto que me hayan faltado a la verdad, si me siento molesto por la manera como se ha venido ejecutando sobre todo en CORFECALI los recursos de la Feria y el Alumbrado Navideño y llamo la atención para que rápidamente se hagan las investigaciones necesarias para determinar si se hizo un detrimento patrimonial a la ciudad de Santiago de Cali y que el Gerente que estuvo al frente de esa entidad pague con sus recursos los daños que se hayan realizado.

Y llamo la atención para que la planeación de estos proyectos pueda realmente concurrir a que se logre el objetivo como es la reactivación económica de la ciudad. Si no tenemos unos entes de control que puedan establecer la tranquilidad de Cali para que los recursos se inviertan como son los \$650 mil millones van a ser un riesgo.

EL PRESIDENTE: Estamos pidiendo a la Contraloría que nos entregue los informes rápido para empezar a hacer los debates.

Tiene la palabra la Doctora María Isabel Moreno.

HC MARIA ISABEL MORENO SALAZAR: Gracias presidente.

Primero mañana ya iniciamos control político, solicito desde la Mesa Directiva y el secretario, se haga presión referente a las respuestas de los secretarios que no nos pase lo mismo del año pasado de tener contestaciones hasta el mismo día del debate.

Y segundo recordemos que este Concejo de Cali, no hemos aprobado ningún paquete de obras. Me parece delicado que vuelven las verdades a medias para enlodar al Concejo que ha trabajado con rigurosidad y que ha hecho un buen control político.

EL PRESIDENTE: Quiero aclararle a los Honorables concejales que desde la Presidencia se ha tratado de hacer un cuestionario muy ajustado a la realidad, con las preguntas pertinentes, van a pasar todos los secretarios y el que no cumpla con el Reglamento en su artículo 110 esta Presidencia de inmediato le oficiaré al Señor Personero para que se ponga al tanto de la situación y nosotros no le vamos a permitir a ningún funcionario ni secretario que pase por alto al Concejo.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-205
MARTES 16 DE MARZO DE 2021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/10

Tiene la palabra la Doctora Ana Erazo.

HC ANA LEYDI ERAZO RUIZ: Gracias presidente, un saludo para todos.

Quiero decirle a la gente que contrario a lo que se dice que no estamos haciendo control político hay más de 150 proposiciones para hacerles del debido control. Creo que es muy importante que iniciemos con temas neurálgicos para la ciudad como lo han sido el tema de la Feria, el Alumbrado Público incluso el tema del empréstito para que se empiecen a resolver esas dudas. Basarnos en los medios algunas veces es amañado me preocupa.

Por otro lado quiero hablar sobre los enunciados que nos ha hecho EMCALI sobre los reservorios. Es importante aunar esfuerzos nacionales para poder mirar todas las iniciativas que ayuden a la descontaminación de nuestro río, incluido las graves afectaciones que tiene por la industria azucarera, la minería y los sembrados de cocaína y marihuana.

Por otro lado, me refiero a la iniciativa del Cinara que tiene que ver con la filtración del lecho del río, lo estamos viendo materializado. Ya se abrió esa contratación y lo vamos a ver en este gobierno. Tiene que ver con abaratar los costos por que se sacaría el agua de la parte inferior y tiene menos impactos bioquímicos. Muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: Quiero informarles a los concejales que estamos implementando la política de "Cero papel", así que les estará llegando a su correo toda la información de los diferentes secretarios.

Tiene la palabra el Doctor Juan Martín Bravo.

HC JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Presidente, un saludo muy especial para todos.

Primero celebro que la Administración va a entablar una acción popular por las irregularidades en la titularidad del predio donde piensan desarrollar el Proyecto de Vivienda de Tarragona de la Constructora COSENZA. Quiero preguntar a la Administración cuándo la va a radicar porque cada día que pasa es un día menos para el Corredor Ambiental Río Cali, que bueno que nos dan la razón. El POT debemos hacerlo valer, debemos seguir luchando por el bien general y no por el bien particular.

EL PRESIDENTE: Mañana no podemos olvidar el control político a Planeación sobre ese problema del Corredor Ambiental del Río Cali. Que no piensen que por



**CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI**

que van a radicar una acción popular el debate se va a caer, de todas maneras, lo vamos a hacer.

¿Señor secretario hay alguna proposición?

EL SECRETARIO: Proposición presentada por la Doctora Tania Fernández para que la ponga en consideración Señor presidente.



EL PRESIDENTE: Se somete a consideración la proposición presentada por la Honorable concejal Tania Fernández, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobar la proposición de la Doctora Tania Fernández Sánchez.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRIGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(A)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (I)

EL SECRETARIO: Señor presidente, han sido aprobada por un número considerable de concejales la proposición presentada por la Honorable concejal Tania Fernández Sánchez.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Gracias señor secretario, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:30 A.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL